

PAIS: Canadá. Provincia de Bristish Columbia.

PROYECTO: Marco de Rendición de Cuentas. (*Accountability Framework*)

INSTITUCION RESPONSABLE: Ministerio de Educación

DESCRIPCION: Vigente desde 2002, este Marco refleja el compromiso público con la mejoría de los aprendizajes de los estudiantes. Desarrollado para focalizar la atención y los recursos en las áreas de mayor necesidad, monitorear el progreso y promover el análisis crítico de estrategias aplicadas, favorece la rendición de cuentas por resultados en una provincia con elevada población indígena y niveles de pobreza en un contexto de inspección descentralizada (los distritos rinden cuenta a los ministerios provinciales, quien envía una visita evaluativo cuando es necesario).

El Marco tiene los siguientes componentes:

- **Contratos distritales anuales de logro** (*School Act*), que son definidos sobre la base de orientaciones provinciales y especifican compromisos y estrategias para mejorar los rendimientos en el distrito. Desarrollados en forma colaborativa y sobre la base de mediciones de necesidades y prioridades del distrito, incluyen estrategias para las prioridades definidas por el ministerio (entre las que cuentan la capacidad lectora, el apoyo al aprendizaje temprano y la educación de aborígenes). Reflejan el carácter único y las necesidades particulares de cada distrito.
- **Planes escolares anuales** desarrollados por los Consejos de Planificación Escolar. Se basan en evidencia empírica, son compartidos con la comunidad, aprobados por la junta distrital e integrados en el contrato distrital.
- **Revisión distrital.** Cada año, un equipo de expertos (que incluye padres y autoridades de distintos niveles) revisa el estado de la educación en un número máximo de 20 distritos, utilizando una guía provincial diseñada para facilitar el alineamiento de las políticas educativas en los distintos niveles (provincia, distrito, centro educativo). Anualmente se revisan hasta 20 distritos. El equipo prepara un informe con recomendaciones para mejorar los aprendizajes, las que deben ser integradas en los planes educativos y contratos distritales siguientes.

Los distritos son evaluados por el nivel provincial, pero mantienen su responsabilidad sobre sus centros educativos.

FUENTES DE INFORMACIÓN: Delannoy, F. y Guzmán, M. 2009. "Experiencias internacionales en gestión descentralizada de la educación pública, en "La Asignatura pendiente. Claves para la revalidación de la educación pública de gestión local en Chile". Mario Marcel, Dagmar Raczynski (eds.) Uqbar Editores. Santiago de Chile

Ministry of Education, 2009. Policy Document: Accountability Framework. En:
http://www.bced.gov.bc.ca/policy/policies/accountability_framework.htm